PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS

COMITÉ TÉCNICO Nº 004

De manera virtual a través de la plataforma Google Meet, el 02 de octubre de 2023 a las 9:00 horas, se da inicio al Comité Técnico Nº 004 del Convenio Nº 775-2023 *"Programa de fortalecimiento para al menos 300 empresas del sector de Software y Tecnologías relacionadas en la Aglomeración del Chicó-Chapinero"*, suscrito entre Secretaria de Desarrollo Económico - Alcaldía Mayor de Bogotá y Fedesoft, con la siguiente siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Compromisos del comité técnico Nº 003.
3. Presentación de avances:
   - 3.1. Plataforma de contenidos.
   - 3.2. Contenido/Módulos.
   - 3.3. Parrilla de Contenido.
   - 3.4. Convocatoria.
   - 3.5. Sello para la Aglomeración
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Valentina Ochoa, Directora de Innovación realiza la apertura de la reunión, con la agenda que se realizó para el comité de Técnico N° 004:

1. Verificación del quórum.

Se da por verificado el quórum con la participación de Michael Ladino, Beatriz Rodriguez y Diana Carolina Gonzales, quienes están como designados de Diego Pardo como Subdirector y supervisor del convenio, y por parte de FEDESOFT Diana Guerrero, Directora ejecutiva del Centro de innovación, designa a Valentina Ochoa, Directora de Innovación y, Tatiana Vargas, Coordinadora de Competitividad.

2. Compromisos del comité técnico Nº 03.

A fin de continuar el orden del día, se inicia con la socialización de los compromisos del comité técnico Nº 03, socializando lo siguiente:

ENTIDAD	COMPROMISO	GESTIÓN
• FEDESOFT	• Presentación de propuestas de diseño de sello. • Envío de propuesta de incentivo. • Desarrollar reuniones para aclarar los aspectos fi nancieros. • Desarrollo de reuniones para revisión de el cargue de usuarios al SUIM (Sistema Unifi cado de Información	• Se realiza envío de las propuestas de sello y se desarrollan reuniones con el equipo técnico de Fedesoft y secretaría para revisión de los diseños. • Se remitió la propuesta de incentivo, estrategia que será socializada a las empresas. • Se desarrollaron reuniones para aclarar

	Misional)	los aspectos fi nancieros. • Se acordó generar una reunión para revisar el cargue de usuarios al SUIM.

Valentina Ochoa, realiza una aclaración sobre el cargue de usuarios al SUIM, ya que hace falta ajustar algunos aspectos para el cumplimiento de este compromiso.

Los asistentes al comité no tuvieron ningún comentario al respecto sobre este punto y se dio continuidad al orden del día.

3. Presentación de avances.

3.1. Plataforma de cursos

Valentina Ochoa, presentó los avances respecto al Entregable 01: *"Diseño y estructuración de los contenidos para los cuatro módulos que permitan las transferencias de conocimientos. Deben contener teorías, estudios, documentos y casos de éxitos con sus respectivas referencias según sea el caso, con su respectiva justificación."*

De igual forma, se mencionan las gestiones para cumplir con este entregable:

- Se realizó el cargue completo de todos los módulos con su material de apoyo y evaluación de cada curso.

Valentina Ochoa realiza la aclaración que hasta el módulo N° IV se realizó el cargue en su totalidad de los módulos, además de la respectiva evaluación que debe realizar el empresario para comprobar que efectivamente realizó la transferencia de conocimiento.

Beatriz Rodríguez pide la verificación y activación del módulo N° IV en la plataforma. Y adicionalmente, solicitan un informe al menos cada 8 días del avance por cada una de las unidades productivas. Este informe necesita unas consideraciones de la empresa y cómo va su proceso.

Valentina Ochoa confirma que la plataforma cuenta con todos los módulos disponibles para que las empresas realicen su formación. Solicita que nos envíen los criterios que debe tener la base de datos para enviar el respectivo informe de avance por módulo de cada unidad productiva.

Tatiana Vargas solicita la confirmación del informe mencionado anteriormente, en cuanto a si el informe se debe presentar uno a uno o un informe general de cumplimiento de las empresas. Beatriz Rodriguez confirma que se debe realizar por unidad productiva y por su respectivo NIT.

3.2. Contenido/Módulos.

Respecto a la plataforma y en cumplimiento con el entregable: *"Informe del reporte que evidencie el cumplimiento del proceso formativo de al menos 300 empresas beneficiadas y sus certificaciones."*

- Se sostuvieron reuniones entre los equipos técnicos a fin de validar el diseño del certificado

que se remitirá a las empresas participantes, se está a la espera de aprobación por parte de la secretaría.

Beatriz Rodriguez continúa su intervención, señalando que el modelo de certificado tuvo los ajustes y se tuvieron en cuenta los comentarios del equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico para la realización del mismo. Efectivamente hace falta la aprobación por parte de la SDDE, para lo cuál realiza la intervención Diego Pardo indicando con quién se debe completar este proceso por parte del equipo técnico de la SDDE.

3.3. Parrilla de Contenido

Continuando con el orden del día, Valentina Ochoa menciona el entregable número dos: "*Informe de caracterización y selección de los beneficiarios del programa, que incluya los requisitos establecidos, así como las bases de datos utilizadas y generadas."* Cumpliendo con las siguientes actividades:

- Se compartió la parrilla del mes de septiembre, sin embargo, su aprobación se recibió el día 20 de septiembre, por lo que sólo a partir de esa fecha se realizó difusión de esta en canales digitales. Por lo tanto, Valentina Ochoa menciona lo importante que es la pronta aprobación de este tipo de piezas y/o actividades.
- Se desarrolló pauta publicitaria por parte de Fedesoft, en la cual se segmentan los grupos objetivo, así como la ubicación de estos.
- Se compartió la parrilla de la primera semana de octubre, con el fin de continuar con la divulgación.
- Se desarrolló una sesión de activación presencial entre el equipo de la secretaría y Fedesoft en el centro comercial Unilago y el Centro de Alta Tecnología el día 26 de septiembre, durante esta sesión se compartieron volantes con información del proyecto y se explicaron los diferentes aspectos y beneficios de pertenecer a Impacto TIC y Corazón Productivo.

Beatriz Rodriguez realiza su intervención mencionando la importante recepción de parte del Centro de Alta Tecnología y el acercamiento que se tiene con la Directora de Mercadeo para realizar diferentes estrategias que involucran al proyecto.

1. Realizar una charla para las 260 empresas que tienen inscritas en el Centro.
2. El centro de Alta Tecnología cuenta con espacios físicos con una buena capacidad que pueden funcionar para el circuito planeado para Noviembre
3. Divulgación del centro de Alta Tecnología con nuestro webinar informativo para lograr llegar a muchos más empresarios.

3.4. Convocatoria.

Valentina Ochoa menciona que con el fin de dar continuidad a la convocatoria, desde Fedesoft se ha desplegado una estrategia 1 a 1 con empresas, en la cual se han realizado llamadas telefónicas, envío de mensajes por medio de whatsapp y correo electrónico, con el fin de lograr la meta esperada.

Se desarrollaron dos sesiones informativas los días 15 y 29 de septiembre, a las cuales también se les desplegó una estrategia de comunicaciones para contar con un buen número de asistentes. Y se desarrollará una nueva sesión informativa el 05 de octubre.

Acto seguido, Valentina Ochoa confirma que a la fecha de cierre de mes y dada la cantidad de estrategias realizadas se cerró con un número de 208 inscritos en el formulario:

- 95 válidos por SDDE
- 33 empresas revisadas por Fedesoft que se evidencia que cumplen con los requisitos

Valentina Ochoa manifiesta que es necesario tener un contacto más amplio y lo que implica para el equipo más tiempo con el empresario, para explicar los beneficios, de qué consta el proyecto para así lograr su inscripción. Por lo cuál a través de Diego Pardo se dio la aprobación de ampliar la convocatoria, en el comité anterior se dio plazo hasta el 29 de septiembre, sin embargo se dio plazo hasta el día viernes con el fin de cumplir con las 300 empresas.

Con el fin de continuar gestionando un buen número de inscritos se aprobó:

- Ampliación de códigos CIIU acordes al sector de tecnologías y software relacionado.
- Ampliación del polígono a fin de que puedan participar empresas que pertenecen al sector.
- Inclusión de empresas que tengan su operación virtual lo cual permitiría hacer un híbrido en la gestión realizada donde no solo se tengan empresas en territorio de manera presencial sino también por la particularidad del territorio se puedan tener empresas que operen de forma virtual. El 30% de empresas bajo esta condición del total de la meta propuesta (300).

Tatiana Vargas realiza su intervención confirmando las cifras al día 29 de septiembre en donde teníamos 96 empresas en modalidad virtual registradas, por lo cual ya pasamos ese límite de “90 empresas virtuales de 300”.

Beatriz Rodriguez sugiere que las 96 empresas son aquellas que al completar su formulario relacionan que ese es su tipo de modalidad, pero no es una certeza de lo mismo. Ya que cuando se hace una validación de estas empresas solo aplican 14. Se continuará verificando cuántas empresas ingresan por polígono virtual y presencial.

Adicionalmente, Valentina Ochoa agrega que la SDDE entregó e incorporó nuevos datos a la BD compartida, de la cuál es importante mencionar que no se encuentra con datos potenciales para un rápido contacto, en los primeros hallazgos se encontraron 54 empresas repetidas de las cuales, 8 ya se encuentran inscritas, 1 No está en la zona, 1 No interesado, 44 En estado de primer, segundo y tercer contacto

Valentina Ochoa continúa su intervención indicando que el trabajo uno a uno de convocatoria con cada empresario y con la BD relacionada ha sido continua a pesar de no contener datos potenciales, agradece el apoyo del equipo técnico de la secretaría por la gran apertura que han tenido para validar y escuchar las inquietudes de los empresarios interesados en el proyecto Impacto TIC.

3.5. Sello para la aglomeración.

Para el siguiente punto de este comité, Valentina Ochoa comenta el entregable número 03: *“Diseño de un sello exclusivo para la aglomeración del Chico - Industria de Software que permita el posicionamiento en Bogotá como el epicentro de la Tecnología, Desarrollo e Innovación aprobado por*

la oficina asesora de comunicaciones" y se mencionan a continuación la gestión que se ha realizado en torno a este entregable:

- Se socializaron diferentes propuestas de diseño de sello con el equipo de la secretaría, no obstante, el equipo solicitó la inclusión de un nuevo diseño, por lo que a la fecha se está a la espera de aprobación de alguno de seis diseños compartidos.

Beatriz Rodriguez comenta que se han cubierto las expectativas con el diseño y ajustes del sello, sin embargo, le recuerda a los presentes la importancia de planear la primer sesión o taller con los empresarios para poderle llevar a ellos estas alternativas y que sean los empresarios quienes seleccionen con cuál sello se sienten identificados y puedan darnos el feedback para continuar.

Valentina Ochoa se encuentra de acuerdo y aclara que luego de esta aprobación de parte de la SDDE, se realizará la planeación para la sesión de selección y creación del sello final para la aglomeración con los empresarios que ya hacen parte del proyecto Impacto TIC.

Tatiana Vargas solicita claridad sobre cuántos sellos van a ser enviados a esta sesión con los empresarios para la aprobación y voto de los mismos; a lo que Beatriz confirma que es importante que el empresario tenga diversidad a la hora de elegir sin embargo podrían hacer un filtro iniciar y tener 3 sellos con los cuáles se realizaría el acercamiento con los empresarios y así ellos puedan identificar si tiene afinidad con el sector.

4. <u>Proposiciones y varios.</u>

Valentina Ochoa deja micrófonos abiertos para que el equipo intervenga y se aborden los temas que se consideren necesarios en este espacio.

Como primera proposición Beatriz Rodriguez menciona el circuito ya que no se tiene información, Diego Parto realiza su intervención comentando que ya se encuentran trabajando de la mano con Jennifer Heredia quien ya se encuentra trabajando en la propuesta técnica para evaluar la posible adición y lo logístico del proyecto saldría por bolsa logística. Indicando que en el siguiente comité se realiza una aprobación del circuito y se tendría una mesa técnica previamente para el conocimiento de todo el equipo del circuito.

Como segunda proposición, Michael Ladino indica que para el mes de octubre se tiene proyectado el segundo desembolso del proyecto, bajo la aprobación de 4 productos.

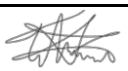
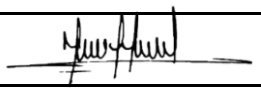
- Diseño y estructuración para los contenidos de los 4 módulos.
- Diseño de un sello exclusivo.
- Informe de caracterización y selección de los empresarios del programa.
- Documento de identificación y selección de los actores estratégicos del ecosistema perteneciente a los dos mercados identificados, seleccionados y aprobados.

Por lo cual pide que con este último producto se inicie el proceso para poder tener el desembolso del proyecto aprobado.

Beatriz Rodriguez solicita proponer fechas para recibir los informes y poder detenernos muy bien de lo faltante en los entregables y productos. A lo cual Michael Ladino continúa con su intervención y

pide aprobación de Diego Pardo para que estos informes se envíen el día lunes, con lo cuál queda aprobado.

Valentina Ochoa da por terminada la reunión siendo las 09:48 a.m. del 02 de octubre de 2023.

ENTIDAD	NOMBRE	ROL EN EL COMITÉ	FIRMA
Fedesoft	Diana Guerrero	Directora Centro de innovación de FEDESOFT	
Fedesoft	Valentina Ochoa	Directora de innovación	
Fedesoft	Tatiana Vargas	Coordinadora de Competitividad	
Fedesoft	Maria Fernanda Criollo	Coordinadora de Proyectos	
SDDE	Diego Pardo	Supervisor	
SDDE	Michael Ladino	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Beatriz Rodriguez	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Diana Carolina González	Comité Técnico	